

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2011 - 263

SALTA, 05 ABR 2011

Expediente N° 10.889/10

VISTO:

La nota presentada a fs. 31 por el Sr. Héctor Cristófari - Director de Servicios Generales de la Dirección General de Obras y Servicios; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma presenta excusación para integrar la Comisión de Preadjudicación de la LICITACION PUBLICA N° 02/11-FCN, para la concesión del servicio de fotocopiadora de esta Facultad, designado mediante resolución R-DNAT-2011 - 200, por cuanto se encontrará ausente con motivo de hacer uso de su licencia anual ordinaria del año en curso.

Que corresponde aceptar la excusación presentada por el Sr. Héctor Cristófari y designar en su reemplazo al Ing. Vicente Lobo - Jefe de Talleres de la Dirección General de Obras y Servicios.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación presentada por el Sr. Héctor Cristófari a integrar la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la Licitación Pública N° 02/11-FCN, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la constitución definitiva de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la presente Licitación Pública N° 02/11-FCN quedará conformada de la siguiente manera: Sr. Félix Angel Vergara - Jefe Dpto. Compras y Patrimonio - Lic. Nélide Marcela Romero - Secretaria Técnica, ambos de esta Facultad e Ing. Vicente Lobo - Jefe de Talleres de la Dirección General de Obras y Servicios.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

fav.

HILDA ROSA MERCADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVO ECONOMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales